

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE INFORME DE COMISIÓN

Fecha de



Jefe inmediato:	Lic. Beatriz Eugenia Carranz	a Meza Elabora	ación:		
Área de Adscripci	ón:	INSPECCION INDUSTRIAL			
Comisionado:	HECTOR GUADALUPE DUARTE		GUZMÁN		
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno		
Periodo:	24 de marz	o de 2025 a	28 de marzo de 2025		
Lugar:	ar: MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.				
1 -	-		descargas de agua residual en coo picados en Yavaros, Municipio de		
coordinación con	The state of the s	es, abrienso 2 expedie	as residuales a cuerpos de aguas N entes, 1 por la Dirección Gneral de Representación en Sonora.	1.1	
Conclusión: Se rea	lizaron 2 inspecciones en mate	eria de descargas de agu	ua residuales a cuerpos de agua Naci	onales.	
	idos: Con las acciones realiz eria de descargas de aguas res		os establecimientos industriales cu eneficio del medio ambiente.	mplan con la	
Contribución: Se c	umplio con las acciones encon	nendadas en el oficio de	comisión.		
Ate	ntamente		Vo.Bo.		
			2 7		



Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato







PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0067/2025 Expediente: PFPA/32.1.2/8C.17/0001-2025

Hermosillo, Sonora, a 06 de Marzo de 2025

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN. C. ING. JESÚS ADRIAN AGUILAR VAZQUEZ. Inspectores Federales. Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 24 al 28 de Marzo del año en curso al Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar vis as de inspección en materia de descargas de aguas residuales a establecimientos industriales ubicados en dicho Municipio, en apoyo a personal de la Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación, de la Subprocurad ría de Inspección Industrial de esta Procuraduría; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELEI ECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Minutario BECM/ERL/hgdg

